



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial

Servicio Territorial de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural
Unidad Veterinaria Valladolid

Valladolid , a 03 de marzo de 2022

MADG

AYTO. DE ALDEAMAYOR DE SAN MARTÍN

Tras la confirmación de varios focos de Gripe Aviar (Influenza Aviar Altamente Patógena) en aves silvestres y domésticas en Castilla y León y concretamente en el municipio de Iscar, además de otros focos en distintas Comunidades Autónomas, se hace necesario recomendar una serie de medidas de control, así como informar del trámite de la inscripción de los posibles corrales domésticos y todo tipo de explotaciones (autoconsumo, reducidas, etc.) de aves de corral (Gallinas, pavos, pintadas, patos, ocas, faisanes, codornices, perdices y palomas entre otras) en el Registro de Explotaciones Ganaderas (REGA) de la Junta de Castilla y León para su censado y, de este modo, disponer de una base de datos fiable en caso de alertas sanitarias.

Se recuerda que como medidas básicas de protección se debe de evitar el contacto de las aves silvestres con las aves domésticas así como con su agua de bebida y alimento.

Además se deberá de disponer de una infraestructura suficiente (gallinero, cobertizo) para confinar y mantener encerradas las aves domésticas evitando su acceso al exterior (patios, corrales, huertas, etc.) y su contacto con aves silvestres.

Respecto al apartado de la inscripción de los corrales domésticos y el resto de explotaciones informar que este procedimiento se realiza en la Unidad Veterinaria de Valladolid (calle Ferrari, 1, 1º; 983362858, uv.valladolid@jcyll.es), siendo necesario para su tramitación presentar un documento registrado en el Ayuntamiento correspondiente comunicando el número de animales y su localización, así como un plano de situación y el DNI del titular además del resto de documentación que se le proporcionará en dicha Unidad Veterinaria.

Rogamos den la máxima difusión de esta información a través de los medios que considere oportuno.



EL COORDINADOR VETERINARIO DE LA UNIDAD
VETERINARIA DE VALLADOLID Y TORDESILLAS.

Fdo. Migue Ángel Domínguez González.